

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2014, de la Secretaría General de Consumo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Secretaría General de Consumo, de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, ha resuelto hacer públicas las subvenciones que se relacionan en el Anexo con cargo a la aplicación presupuestaria 01.09.00.01.00.486.01.44.H.3., convocadas por Orden de 8 de noviembre de 2013, de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, por la que se modifica para la presente convocatoria la Orden de 16 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a Federaciones de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, modificada por la Orden de 19 de abril de 2013.

Sevilla, 28 de enero de 2014.- La Secretaria General, Dolores Muñoz Carrasco.

A N E X O

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS
FACUA	Programa 3.1.c)	¿Conoces tu hipoteca?. Defiende tus derechos. Sobre los derechos de los usuarios en el transporte aéreo.
TOTAL CONCEDIDO	57.101,00 €	

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS
UCA/UCE	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento o consulta, mediación y gestión de reclamaciones y denuncias en materia de consumo a las personas consumidoras y usuarias.
	Programa 3.1.b)	II Jornadas Anuales de Consumo «Protección de las personas consumidoras y usuarias en el ámbito bancario». Seminario sobre la protección de las personas consumidoras en la legislación general de telecomunicaciones. Jornada sobre influencia de la publicidad en las decisiones de consumo. Taller on-line sobre derechos de los pasajeros en el transporte aéreo.
	Programa 3.1.c)	Edición de veintiocho páginas de la revista «Sucede». Campaña de información sobre los derechos de las personas viajeras en el transporte aéreo. Campaña de información sobre el etiquetado de los productos y servicios con certificaciones ecológicas. Campaña de información sobre el significado de los pictogramas e iconos más comunes en el etiquetado de los productos y en los espacios comerciales.
	Programa 3.1.d)	Elaboración de un estudio-sondeo sobre previsión de gastos navideños. Elaboración de un estudio-sondeo sobre las tasas judiciales. Elaboración de una monografía sobre calidad percibida por los usuarios en el ámbito de las telecomunicaciones.
	Programa 3.1.e)	Programa para el fomento del asociacionismo de consumo entre los ciudadanos andaluces. Diseño de video en TV y diseño y ejecución de spot publicitario en radio. Otros materiales de merchandising. Memoria USB de fomento del asociacionismo en redes sociales. Promoción portal y posicionamiento en redes sociales.
TOTAL CONCEDIDO	184.586,00 €	

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS
	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento o consulta, mediación y gestión de reclamaciones y denuncias en materia de consumo a las personas consumidoras y usuarias.
	Programa 3.1.b)	Talleres formativos del ahorro. Conferencias sobre hipotecas. Jornadas consumidores.
	Programa 3.1.c)	Periódico «La economía de los consumidores andaluces». Tríptico «Derechos del consumidor». Guía «¿Cómo gestionar nuestro ahorro en tiempos de crisis?».

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS
ADICAE	Programa 3.1.d)	Estudio «Los consumidores ante las telecomunicaciones, la energía y los suministros». Estudio «El presupuesto familiar de los consumidores andaluces. Realidad de sus necesidades y disposiciones de crédito y ahorro y situación de endeudamiento y sobreendeudamiento».
	Programa 3.1.e)	Programa para el fomento del asociacionismo de consumo entre los ciudadanos andaluces. Materiales promocionales. Sesión de puertas abiertas. Marketing directo «Refresca tus derechos». Folleto alta de socio Asociación de Consumidores.
TOTAL CONCEDIDO	132.249,02 €	

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS
AL-ANDALUS	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento o consulta, mediación y gestión de reclamaciones y denuncias en materia de consumo a las personas consumidoras y usuarias.
	Programa 3.1.c)	Edición de la revista «Saber Consumir». Campaña informativa «No te quejes ¡ACTÚA! RECLAMA, DENUNCIA es tu derecho y obligación». Campaña informativa sobre etiquetado de productos.
TOTAL CONCEDIDO	93.438,00 €	